



RESOLUCION N.º: 003/2019

Visto el pago realizado a GABRIEL FREGGIARO mediante Orden de Pago Nro. 16597 del 27/12/2018 por pesos doce mil setecientos quince con 00/100, (\$ 12.715,00.-) mediante cheque a la orden de GABRIEL FREGGIARO Nro. 79246091 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002610/02 librado por esta Comuna; y

CONSIDERANDO:

Que el cheque mencionado se encuentra endosado en forma incorrecta y por lo tanto no es posible cobrarlo;

Que es necesario canjearle al proveedor GABRIEL FREGGIARO el mencionado cheque;

Por ello:

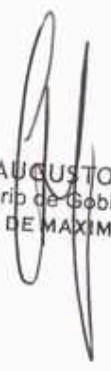
LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordenase entregar a GABRIEL FREGGIARO la suma de doce mil setecientos quince con 00/100, (\$ 12.715,00.-) mediante cheque Nro. 79610125 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002182/08 a los efectos de ser canjeados por el cheque Nro. 79246091 que devolverá el mencionado proveedor.

Artículo 2º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 4 de febrero de 2019.-


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ




IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ